



Municipalidad de General Pueyrredon  
Ente Municipal de Deportes y Recreación

H J I  
AÑO  
ANEXO

EXP. N°  
ALC.

DIGITO  
CPO.

AÑO  
ANEXO

FOJA

REGISTRO DE RESOLUCIONES – AÑO 2017

N° 0000000277

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES  
FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL  
QUE HE TENIDO A LA VISTA:  
Mar del Plata, 01 JUN 2017

Mar del Plata, 01 de junio de 2017.

VISTO la presentación efectuada por el  
INSTITUTO SUPERIOR CADS mediante nota ingresada al Ente bajo el N° 718 de fecha  
30 de mayo de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que en dicha presentación se comunica la  
realización del V Congreso de Educación Física y Deportes denominado “Liderazgo y  
Motivación” destinado a deportistas, entrenadores, Profesores de Educación Física,  
dirigentes deportivos y público en general, a realizarse en las instalaciones del Club  
Atlético Once Unidos de nuestra ciudad, el día 7 de octubre de 2017.

Que el evento mencionado tendrá como  
disertantes a cuatro entrenadores deportivos de nivel internacional: el Sr. Sergio Hernández,  
Director Técnico de la Selección Argentina de Básquet; Javier Weber ex Director Técnico  
de la Selección Argentina de Vóley; Daniel Orsanic, Capitán del equipo Argentino de Copa  
Davis y Gabriel Minadeo ex Director Técnico de la Selección Argentina de Hockey, todos  
referentes del deporte nacional.

Que dicho Congreso permitirá perfeccionar y  
mejorar los recursos humanos de todos aquellos que trabajan en el deporte de la ciudad y la  
zona.

Que el Ente Municipal de Deportes y  
Recreación considera oportuno brindar apoyo a iniciativas de esta naturaleza.

Que lo solicitado se enmarca en lo normado  
por el artículo 3°, Inc. b) y c) de la Ordenanza N° 15120.

Por todo ello, y en uso de las atribuciones que  
le son propias

EL PRESIDENTE DEL  
ENTE MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION  
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Deportivo la realización del “ V Congreso de  
Educación Física y deportes denominado “ Liderazgo y Motivación ” organizado por el  
Instituto Superior CADS, destinado a deportistas, entrenadores, Profesores de Educación  
Física, dirigentes deportivos y público en general, a realizarse en las instalaciones del Club  
Atlético Once Unidos el día 7 de octubre de 2017, por los motivos expuestos en el exordio  
de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar, notificar a la entidad organizadora y tomar  
intervención la Dirección General de Política Deportiva.

GUILLERMO VOLPONTI  
Presidente  
EMDER - Mar del Plata